

CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

Vista la relación de asuntos que han de ser resueltos por la Junta de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131 y 132 del vigente Reglamento de Organización y Funcionamiento de esta Excm. Diputación Provincial y demás preceptos de aplicación, se convoca sesión ordinaria de Junta de Gobierno, que tendrá lugar el próximo día 30 de marzo de 2026, a las 09:30 horas, en 1ª convocatoria, o una hora más tarde, en 2ª convocatoria, con el siguiente orden del día, en la sala de comisiones del Palacio Provincial:

- 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, ordinaria, de 23 de marzo de 2026.
- 2.- Resoluciones dictadas por la Presidencia y Delegados desde la última sesión.
- 3.- Sentencia relacionada con esta Diputación.

AREA DE PRESIDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA PROVINCIA

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA

- 4.- Solicitud del Ayuntamiento de Castro de Filabres de ampliación del plazo de ejecución y justificación de la asistencia económica concedida para la actuación "Adquisición de barredora municipal".
- 5.- Solicitud del Ayuntamiento de Bayárcal de ampliación del plazo para la ejecución de la asistencia económica concedida para la actuación "Arreglo y mejora de senderos".
- 6.- Solicitud del Ayuntamiento de Bacares de ampliación de plazo de ejecución de la asistencia económica concedida para la actuación "Reparación urgente de edificio La Casona o Casa de los Obispos".
- 7.- Solicitud del Ayuntamiento de Viator de ampliación de plazo de ejecución de la asistencia económica concedida para la actuación "Suministro de equipamiento para Casa de la Cultura y espacio escénico Adolfo Suárez".

OFICINA DE GESTION DE LA MARCA SABORES ALMERÍA

- 8.- Convenio entre Universidad de Almería y la Diputación de Almería para la creación de la cátedra "Sabores Almería".

AREA DE RECURSOS HUMANOS Y CONTRATACION

SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACION

- 9.- Segunda y última prórroga del contrato de servicios de soporte y mantenimiento de la plataforma de administración electrónica y bolsa de horas para asistencia técnica, lote 1.
- 10.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de los servicios en materia de gestión catastral a los Ayuntamientos de la provincia de Almería.
- 11.- Sucesión en la figura del contratista y aprobación de la regularización de copias del año 2025, relativo al contrato de arrendamiento, sin opción de compra, de equipos multifunción de impresión para dependencias de la Diputación de Almería.
- 12.- Expediente de devolución/cancelación de garantías definitivas de contratos vencidas en el año 2026.

Código Seguro De Verificación	U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/03/2026 12:21:20
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



AREA DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

SERVICIO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO DE CULTURA, CINE E IDENTIDAD ALMERIENSE

- 13.- Cuenta justificativa, incoación del procedimiento de reintegro parcial, en relación a de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Chirivel, en la convocatoria "Promotores Culturales 2025".
- 14.- Cuenta justificativa, incoación del procedimiento de reintegro parcial, en relación a la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Tahal en la convocatoria "Promotores Culturales 2025".
- 15.- Cuenta justificativa de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Cantoria para la financiación de los costes salariales del "Promotor Cultural 2025".
- 16.- Cuentas justificativas y devoluciones voluntarias (parcial o total) de las asistencias económicas concedidas a los Ayuntamientos de Bentarique, Padules, Terque y Tíjola, en la convocatoria "Promotores Culturales 2025".

AREA DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

SERVICIO JURÍDICO Y ADMTIVO DE DEPORTES, VIDA SALUDABLE Y JUVENTUD

- 17.- Devolución voluntaria de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Carboneras, para inversiones en instalaciones deportivas 2024.
- 18.- Devolución voluntaria de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Arboleas para la promoción del deporte 2025.
- 19.- Finalización de procedimiento de pérdida parcial del derecho al cobro de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Turrillas, para la organización de actividades deportivas municipales en 2025.
- 20.- Finalización de procedimiento de pérdida parcial del derecho al cobro de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Chirivel, para la prestación del servicio de transporte del proyecto "Juegos Deportivos Provinciales 2024/2025".
- 21.- Justificación de las asistencias económicas concedidas a cinco Ayuntamientos por la prestación del servicio de transporte del proyecto "Senderos".
- 22.- Incoación de procedimiento de pérdida parcial del derecho al cobro de la asistencia económica concedida al Ayuntamiento de Los Gallardos para actividades deportivas municipales en 2025.
- 23.- Incoación de procedimiento de pérdida parcial del derecho al cobro de las asistencias económicas concedidas a ocho Ayuntamientos para eventos deportivos singulares de ámbito municipal en 2025
- 24.- Solicitud de los Ayuntamientos de Felix, Huécija, Rioja y Sufí de ampliación del plazo de ejecución de las asistencias económicas concedidas para las actuaciones correspondientes al plan de "Inversiones en instalaciones deportivas 2025".

AREA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS, VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO Y AGUA

SERVICIO JURIDICO DE CONTRATACIÓN DE FMAA

- 25.- Modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra "Escuela de música en Vícar", número 37PG2025, y ampliación del plazo de licitación.

Código Seguro De Verificación	U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/03/2026 12:21:20
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERÍA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería

secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

- 26.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Proyecto de instalación de contadores de salida en los depósitos de la zona del sistema de telemando y control del ciclo del agua urbana de la Diputación de Almería", número 28PG2025.
- 27.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Caminos municipales. Fondón", número 38PCAM24-27BII.
- 28.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Caminos municipales. Bédar", número 20PCAM24-27BII.
- 29.- Expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de la obra "Pavimentación caminos municipales". Velez-Blanco, número 87PCAM24-27BII.
- 30.- Adjudicación del contrato de la obra "Remodelación de calles en el núcleo urbano de Almería", número 47PPOS24-27BI.
- 31.- Adjudicación del contrato de la obra "Cementerio municipal. Alhama de Almería", número 3PCEM2024-26BI.
- 32.- Resolución del recurso de reposición interpuesto por la Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) frente al acuerdo nº 6 de la Junta de Gobierno de fecha 12 de enero de 2026 sobre rectificación de errores materiales en certificaciones de la obra "Renovación de colector de aguas residuales urbanas en el Río Almanzora. Fines, Olula del Río y Macael", número 3PG2023.
- 33.- Convalidación de omisión del dictado del acto previo relativo a la ampliación del plazo de ejecución de la obra "Proyecto de conducción de abastecimiento desde planta desaladora Águilas/Guadalestín en el T.M. de Águilas (Murcia), hasta el depósito de Pulpí, en el T.M. de Pulpí (Almería)" número 59PG2024.
- 34.- Liquidación de la obra "Adecuación de entrada sur en Fuente Victoria", número 159PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva definitiva.
- 35.- Liquidación de la obra "Remodelación de acceso en C.P. AL-6100 TM de Tíjola", número 24RVP2023, y cancelación de la garantía definitiva.
- 36.- Liquidación de la obra "Adecuación y mejora del Cementerio Municipal de Dalías", número 150PPOS20-23BI, y cancelación de la garantía definitiva definitiva.
- 37.- Liquidación de la obra "Rehabilitación de firme y mejora en C.P. AL-4300: de la A-7 en El Ejido a Balanegra por Balerna de El Ejido", número 5RVP2022-23, y cancelación de la garantía definitiva.
- 38.- Liquidación de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Armuña de Almanzora", a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU), número 15DUS5000, y cancelación de la garantía definitiva.
- 39.- Liquidación de la obra "Instalaciones de generación eléctrica renovable para autoconsumo en el municipio de Balanegra, a realizar por la Diputación Almería en ejecución de operaciones seleccionadas en Programa DUS 5000, cofinanciación hasta en un 85% por la UE (NEXTGENERATIONEU), número 17DUS 5000, y cancelación de la garantía definitiva.

Código Seguro De Verificación	U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/03/2026 12:21:20
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





DIPUTACIÓN DE ALMERIA



DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

JUNTA DE GOBIERNO

C/ Navarro Rodrigo, 17 - 04071 Almería
secretariageneral@dipalme.org - Telefono: 950 211158

40.- Certificación nº 14 de la obra "Construcción del nuevo Complejo Deportivo de Almerimar. Fase I", número 34PG2022.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación	U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Garcia Alcaina - Presidente de la Diputación de Almería	Firmado	26/03/2026 12:21:20
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U+ZgBI+c9zQoGjR0eVKL8g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

